La Noticia
De Barinas

Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Jueves 26 Noviembre de 2026



Evaluación del Plan Operativo PROFA 2026-2030

PANAFTOSA verifica en Barinas avances hacia la certificación libre de aftosa P/6



Desde 5 mil bs. se ubica kilogramo de aceitunas, alcaparras, y pasas P/3

Keyth León, estudiante de medicina de la UNERG, crea Amelia, la IA que apoya al médico en el diagnóstico



Tras once meses de desarrollo y autoaprendizaje, el joven venezolano presenta un sistema que orienta el diagnóstico de más de 1.200 enfermedades. Su premisa: la inteligencia artificial no reemplaza al médico, trabaja junto a él. **P/3**

Planteó “refundación histórica” para un “Estado federal”

Machado presentó Plan de Gobierno para liderar el país con apoyo estratégico de EE.UU

María Corina Machado abogó para que el país recupere su “vocación natural de entendimiento” con los demás países democráticos, “muy especialmente” con EE. UU. a través de “un acuerdo amplio y a largo plazo” de seguridad, el fortalecimiento de la democracia regional y de las instituciones, la energía, minería, el comercio y la migración. **P/9**

REGIONALES

Cámara Inmobiliaria fortalece formación gremial y reconoce el compromiso de sus afiliados P/3



Ubicado frente al Colegio de El Pilar

Convertido en basurero e inundado de maleza terreno de buhoneros abandonado hace años P/4



SUCESOS

Tres mujeres mueren tras colisión frontal entre camioneta y camión P/12





Paro por 48 horas

(Kathiuska Francis Marín. CNP: 11.590).- Al llegar a la sede del Ejecutivo regional, dirigentes sindicales informaron que ni el gobernador ni representantes de la Secretaría de Gobierno acudieron a recibir el documento con sus planteamientos. Ante este rechazo se oficializó paralización de actividades por 48 horas en todos los sectores del Estado. **P/2**

Delegación de Colfar Barinas cosecha importantes triunfos en los JUNAFAR 2026 P/5

Durante el tercer día de protesta nacional

Gremios de Barinas anuncian paro de 48 horas tras ser ignorados en la Gobernación



Los maestros y dirigentes políticos se encontraron con el segundo cerco de seguridad resguardando las instalaciones de la gobernación... (Neptali Querales).-



Presidente de APUNELLEZ, Junior Abreu, frente a policía, quien lo contenía para que no continuara su camino... (Neptali Querales).-

***** Al llegar a la sede del Ejecutivo regional, los dirigentes sindicales informaron que ni el gobernador ni representantes de la Secretaría de Gobierno acudieron a recibir el documento con sus planteamientos. Ante este rechazo, el presidente de Apunellez Junior Abreu oficializó el llamado a la paralización de actividades por 48 horas en todos los sectores del Estado.**

(Kathiuska Francis Marín).- En el marco del tercer día de la jornada nacional de protestas sindicales, trabajadores del sector universitario, salud, magisterio y empleados públicos del estado Barinas marcharon este miércoles hasta la sede de la Gobernación, donde tras no ser recibidos por ninguna autoridad regional, anunciaron el inicio de un paro de actividades por 48 horas.

La movilización, que contó con un punto de encuentro en la Capilla del Carmen antes de dirigirse al ejecutivo regional, tuvo como objetivo entregar un pliego de peticiones y exigir respuestas inmediatas sobre las reivindicaciones salariales y el pago justo de los aguinaldos y bonificaciones de fin de año.

Voces del sector universitario

Desde la Asociación de Profesores de la Unellez (Apunellez), su presidente denunció que la situación laboral no ha mostrado mejoría desde el pasado 3 de enero, señalando la ausencia total de seguridad social, acceso a la salud y pólizas de Hospitalización, Cirugía y Maternidad (HCM), sumado al constante aumento del pasaje que dificulta la asistencia a los puestos de trabajo. Asimismo, cuestionó que los ingresos por concepto de renta petrolera, impuestos y recursos naturales no se traduzcan en sueldos dignos para los trabajadores.

Por su parte, Edecio Bastidas, secretario general de Sintraunellez, advirtió que, de no obtenerse respuestas concretas en la mesa de diálogo instalada en Caracas entre el Ejecutivo y los gremios nacionales, el paro de 48 horas podría escalar a una paralización indefinida.

Bastidas exigió además la derogación del instructivo ONAPRE, el memorándum 2792 y el esquema de pagos a través de la Plataforma Patria, al tiempo que solicitó a la ministra de Educación Superior la sustitución de las autoridades rectorales locales.

Reclamos del sector salud y empleados públicos

Yanni González, presidente del Colegio de Enfermería del estado Barinas, destacó la unificación de los distintos sectores bajo la consigna de la Plataforma Nacional de Conflicto: "De todas las luchas, una sola".

González reiteró la exigencia de un ajuste en la bonificación de fin de año indexada al salario integral, estimada en 960 dólares para el sector salud, además de la dotación e inversión en condiciones dignas para los centros hospitalarios. A este reclamo se sumó Alicia Gómez, representante de Sunep-Sas, quien ratificó la permanencia en las calles frente a la vulneración de los derechos laborales.

Cierre de puertas en la Gobernación y hora cero

Al llegar a la sede del Ejecutivo regional, los dirigentes sindicales informaron que ni el gobernador ni representantes de la Secretaría de Gobierno acudieron a recibir el documento con sus planteamientos. Ante este rechazo, el presidente principal de Apunellez, Junior Abreu, oficializó el llamado a la paralización de actividades por 48 horas en todos los sectores del estado.

Finalmente, Arturo Lugo, secretario general de los trabajadores de la Gobernación, calificó de irresponsable la falta de políticas económicas regionales y nacionales, denunciando la disparidad en los pagos recibidos por los trabajadores de la entidad (entre 75 y 150 dólares) frente a otros sectores del país.

Los gremios aseguraron que mantendrán las acciones de calle hasta que el gobernador eleve sus exigencias ante la Presidencia de la República y la Asamblea Nacional.



Marchando hacia la gobernación del estado Barinas. (Neptali Querales).



Con o sin cerco los maestros y universitarios se apostaron a las rejas de la Gobernación del Estado, reclamando sus derechos, sin respuesta alguna... (Neptali Querales).



El secretario general de AEUNELLEZ, José Ydrojo junto a otros dirigentes sindicales fuerzan el cerco para entregar el pliego de reclamo. (Neptali Querales).-



Representes de SUMA y el sector salud inconformes con la respuesta del funcionario policial. (Neptali Querales).-



Sector salud encabezado por Janni González , presidenta del colegio de enfermería, marchan por sus verdaderas reivindicaciones salariales. (Neptali Querales).

Keyth León, estudiante de medicina de la UNERG, crea Amelia, la IA que apoya al médico en el diagnóstico

**** Tras once meses de desarrollo y autoaprendizaje, el joven venezolano presenta un sistema que orienta el diagnóstico de más de 1.200 enfermedades. Su premisa: la inteligencia artificial no reemplaza al médico, trabaja junto a él.**

Keyth León, estudiante de medicina de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG), ha desarrollado Amelia, una inteligencia artificial diseñada para acompañar al profesional de la salud durante el proceso diagnóstico y poder obtener un diagnóstico preciso. Keyth lleva más de once meses trabajando en el proyecto, que hoy es capaz de aportar en el diagnóstico de más de 1.200 enfermedades con una precisión superior al 90 %.

La premisa de Amelia es la colaboración. El sistema no toma decisiones por sí solo ni sustituye el criterio clínico: participa en el razonamiento junto al médico, aporta ideas y le ayuda a llegar a probabilidades diagnósticas más precisas, con el propósito de reducir la posibilidad de error médico.

Cómo funciona: el médico lleva la voz, la IA analiza

Todo parte de la información que entrega el profesional. El médico relata lo que le ocurre al paciente, con todos sus detalles; Amelia analiza cada hallazgo, lo relaciona con el resto de los datos clínicos y propone diagnósticos fundamentados.

"La máquina no trabaja sola, y no debería", explica Keyth. "Los resultados mejoran cuando el médico aporta su experiencia y la inteligencia artificial analiza la información con rigor. Es un trabajo en equipo".

Ese enfoque deja al profesional en el centro: la decisión final sigue siendo suya, y la tecnología funciona como una segunda mirada que ayuda a no pasar por alto ningún detalle.

Un camino de autoaprendizaje

Amelia no nació de un laboratorio ni de un equipo de ingenieros, sino de meses de estudio autodidacta de un estudiante de medicina. Según León, el mayor reto no fue técnico: fue aprender a estructurar y transmitir el conocimiento médico para que cada parte del sistema funcionara con coherencia.

"Enseñarle medicina a una máquina te obliga a entender la medicina mejor que nunca", afirma.

Próximos pasos

Amelia apenas comienza. La meta inmediata de su creador es ampliar la base de conocimiento del sistema hasta las 10.000 enfermedades. A más largo plazo, aspira a que pueda analizar exámenes radiológicos con gran exactitud y reconocer patrones cancerígenos, una capacidad que podría contribuir a la detección temprana.

El anuncio es el primer capítulo de una serie. En las próximas semanas se publicarán videos que mostrarán cómo funciona Amelia: su proceso diagnóstico, la forma en que capta la información que le entrega el médico y cómo comunica sus resultados.

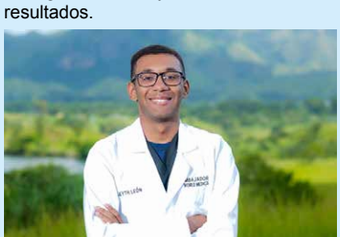

Keyth León, estudiante de medicina de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG),

Del estado Barinas

Cámara Inmobiliaria fortalece formación gremial y reconoce el compromiso de sus afiliados

***** Al cumplirse cinco meses de la actual gestión, su presidenta Adriana Issa expresó su profunda satisfacción por la respuesta masiva y el sentido de pertenencia demostrado por los equipos de apoyo juramentados y el gremio en general.**

(Kathiuska Francis Marín).- En una emotiva jornada celebrada en su sede institucional, la Cámara Inmobiliaria del Estado Barinas, presidida por Adriana Issa, llevó a cabo un doble acto protocolar marcado por la profesionalización del sector y el reconocimiento al trabajo en equipo.

La actividad contó con la presencia de la Junta Directiva, miembros del Consejo Superior y contó como invitada especial con Janet Díaz, presidenta de Fedecámaras Barinas, consejera superior y segunda vicepresidenta de la Cámara Inmobiliaria de Venezuela.

La jornada inició con la entrega de diplomas de participación a 38 nuevos integrantes que culminaron con éxito la octava cohorte del Curso de Iniciación a los Bienes Raíces (CIBIR).

Durante su intervención, Adriana Issa destacó la importancia de este primer peldaño académico, aclarando que el CIBIR constituye el curso introductorio donde los participantes adquieren las nociones básicas para dar sus primeros pasos en el sector, sirviendo como preámbulo fundamental antes de optar por el Programa de Formación de Profesionales Inmobiliarios (PREANI), certificación nacional avalada por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). "La formación es nuestra base fundamental para elevar la calidad y ética del ejercicio inmobiliario en la región", puntualizó la dirigente gremial.



Agremiados que recibieron sus diplomas y participación del CIBIR, junto con autoridades de la Cámara Inmobiliaria.



Autoridades de la Cámara Inmobiliaria encabezada por la Abg. Adriana Issa.

Reconocimiento al compromiso y liderazgo gremial

Posteriormente, la directiva otorgó 21 reconocimientos especiales a agremiados y colaboradores externos que hicieron posible el éxito de la reciente Semana del Corredor Inmobiliario y del Encuentro Inmobiliario Barinas 2026, evento de gran magnitud que contó con la visita del presidente nacional de la Cámara Inmobiliaria de Venezuela y presidentes de diversas cámaras estadales.

Los reconocimientos se dividieron en tres áreas estratégicas de apoyo: organización, protocolo y logística del Encuentro Inmobiliario Barinas 2026, la coordinación y desarrollo de las cuatro actividades restantes de la Semana del Corredor (misa de acción de gracia, jornada de labor social, torneo interinmobiliario de voleibol y cena de celebración), y el tercer es el marketing, difusión y redes sociales, equipo responsable del alto alcance digital logrado durante toda la programación.

Asimismo, en un gesto de continuidad institucional, se entregaron placas de reconocimiento a los cuatro integrantes de la Junta Directiva saliente (período 2024-2026), honrando su labor, esfuerzo y liderazgo al frente de la institución.

Al cumplirse cinco meses de la actual gestión, Adriana Issa expresó su profunda satisfacción por la respuesta masiva y el sentido de pertenencia demostrado por los equipos de apoyo juramentados y el gremio en general. "La directiva dispone, guía y canaliza, pero el éxito de estas jornadas radica en el respaldo extraordinario de nuestros agremiados. Con Dios siempre como nuestra guía, seguimos avanzando y consolidando el sector inmobiliario en Barinas", concluyó la presidenta.

Desde 5 mil bs se ubica kilogramo de aceitunas, alcaparras, y pasas

*****En vísperas de las festividades decembrinas ya las amas de casa, buscan los ingredientes principales...**

La Noticia de Barinas DR. - Ingredientes principales para darle el sabor a las hallacas, se ubican en 5 mil bs el kilogramo.

En vísperas de las festividades decembrinas ya las amas de casa, buscan los ingredientes principales para la preparación del plato principal de estas fechas.

Por kilogramo en mercados las alcaparras, aceitunas con hueso y las pasitas se ubican en 5 mil bs el kilogramo mientras que las aceitunas rellenas estan en 5 mil 500bs.

Los precios varían en otras presentaciones de estos ingredientes envasados y dependiendo de los comercios donde se ubiquen.

Las amas de casa buscan la economía para lograr preparar las tradicionales hallacas, y que no falte en los platos de las cenas navideñas.



Ingredientes para las hallacas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas
Barinas, doce (12) de marzo de dos mil veintiséis (2026)
Años 215° y 167°

ASUNTO: EP21-V-2026-000049

E D I C T O

Se Hace Saber:

A todas aquellas personas que se crean con derecho sobre un inmueble con las siguientes características: una casa de habitación de mi exclusiva propiedad, ubicada en el conjunto residencial Karuachi, distinguida con el Nro. L9-10, del lote Nro. L-9, el cual forma parte de la Urbanización "Jardines de Alto Barinas", Municipio Barinas y estado Barinas, el terreno sobre el cual se encuentra edificada la casa tiene un area de ciento ochenta metros cuadrados (180 mts2), y está comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: SUR-OESTE: en una linea Recta de seis metros (6mts) con parque; NOR-OESTE; en una linea recta de treinta metros (30 mts) con parcela L9-09 y SUR-ESTE; En una linea recta de Treinta mts (30 mts) con parcela L9-11, y le corresponde un porcentaje de dos con cuatrocientos treinta y cuatro milésimas por ciento (2,434 %), y de veinticinco milésimas por ciento (0,025), en la administración del condominio, registrado en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Barinas, estado Barinas, en fecha 11 de junio de 1986, bajo el Nro 9, folios 29 vto. al 33 vto., protocolo primero, tomo octavo, principal y duplicado, segundo trimestre del año 1986, presentada por la ciudadana ANGELINA DEL CARMEN VILLANUEVA RODRÍGUEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 4.925.575, debidamente asistida por los abogados en ejercicio NINOSKA DEL VALLE GALÍNDEZ REIMI y PEDRO ADONAY SIMANCAS O., inscritos en el Inpreabogado bajo los Nros. 209.437 y 134.474, en su orden; en contra de los ciudadanos: LUIS ALFONSO BÁEZ y MORELA COROMOTO LUGO DE BÁEZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. 5.654.491 y 4.176.169, respectivamente; que deberán comparecer por ante este Tribunal a hacer valer los derechos que les asisten, en el término de quince (15) días de despacho siguientes a que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días, en cualquier diario de esta localidad; cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que en caso de no comparecer en el lapso indicado, se les nombrará defensor con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del ejusdem.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La Secretaria,

Abg. María Jesús Vela.

JAOM/mjv.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas
Barinas, doce (12) de marzo de dos mil veintiséis (2026)
Años 215° y 167°

ASUNTO: EP21-V-2026-000049

E D I C T O

Se Hace Saber:

A todas aquellas personas que se crean con derecho sobre un inmueble con las siguientes características: una casa de habitación de mi exclusiva propiedad, ubicada en el conjunto residencial Karuachi, distinguida con el Nro. L9-10, del lote Nro. L-9, el cual forma parte de la Urbanización "Jardines de Alto Barinas", Municipio Barinas y estado Barinas, el terreno sobre el cual se encuentra edificada la casa tiene un area de ciento ochenta metros cuadrados (180 mts2), y está comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: SUR-OESTE: en una linea Recta de seis metros (6mts) con parque; NOR-OESTE; en una linea recta de treinta metros (30 mts) con parcela L9-09 y SUR-ESTE; En una linea recta de Treinta mts (30 mts) con parcela L9-11, y le corresponde un porcentaje de dos con cuatrocientos treinta y cuatro milésimas por ciento (2,434 %), y de veinticinco milésimas por ciento (0,025), en la administración del condominio, registrado en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Barinas, estado Barinas, en fecha 11 de junio de 1986, bajo el Nro 9, folios 29 vto. al 33 vto., protocolo primero, tomo octavo, principal y duplicado, segundo trimestre del año 1986, presentada por la ciudadana ANGELINA DEL CARMEN VILLANUEVA RODRÍGUEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 4.925.575, debidamente asistida por los abogados en ejercicio NINOSKA DEL VALLE GALÍNDEZ REIMI y PEDRO ADONAY SIMANCAS O., inscritos en el Inpreabogado bajo los Nros. 209.437 y 134.474, en su orden; en contra de los ciudadanos: LUIS ALFONSO BÁEZ y MORELA COROMOTO LUGO DE BÁEZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. 5.654.491 y 4.176.169, respectivamente; que deberán comparecer por ante este Tribunal a hacer valer los derechos que les asisten, en el término de quince (15) días de despacho siguientes a que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días, en cualquier diario de esta localidad; cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que en caso de no comparecer en el lapso indicado, se les nombrará defensor con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del ejusdem.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La Secretaria,

Abg. María Jesús Vela.

JAOM/mjv.

Ubicado frente al Colegio de El Pilar

Convertido en basurero e inundado de maleza terreno de buhoneros abandonado hace años



El terreno fue donado por el Ejecutivo regional a los buhoneros, pero desde hace años esta abandonado a su suerte.



Completamente abandonado, enmontado y convertudo9 en basurero se encuentra el terreno de los buhoneros, ubicado frente al Colegio Nuestra Señora del Pilar.-



Un llamado a las autoridades hacen los habitantes de ese sector.

CVT/Especial.- En total abandono, completamente inundado de maleza y convertido en basurero, se encuentra hace tiempo un terreno donado por la Gobernación del estado a los buhoneros de Barinas , lo que mantiene muy preocupado a los vecinos que residen en los alrededores de este lote, ubicado en la calle Camejo, frente al Colegio Nuestra Señora del Pilar, parroquia Rómulo Betancourt de esta ciudad.

Varios habitantes recordaron que este terreno, que abarca toda una esquina completa, fue donado por el recordado gobernador del estado, Hugo de los Reyes Chávez, a los buhoneros organizados de la región, pero lamentablemente este sector, por motivos que sólo ellos saben, nunca lo han utilizado a lo largo de unos 20 años.

Los declarantes aseguraron que ese amplio terreno desde hace muchos años no ha sido saneado, por lo que la maleza inunda en su totalidad ese espacio y ha crecido bastante, además gente inescrupulosa lanza bolsas de basura y animales muertos, lo que representa un alto riesgo de carácter sanitario.

"Hacemos un llamado a las autoridades sanitarias y municipales de la ciudad, a quienes les corresponda este asunto, para que , por favor, realice un operativo de desmalezamiento y limpieza general por que se trata de un problema de salubridad y de seguridad ciudadana", apuntaron los vecinos.

Agregaron que esa lamentable situación, que la viven hace años, los afecta de manera directa, ya que el exceso de maleza y focos de infección reproducen zancudos, roedores y otros problemas y por ello llaman a las autoridades y a los buhoneros a tomar cartas en el asunto.

Delegación de Colfar Barinas cosecha importantes triunfos en los JUNAFAR 2026

***** Informó la presidenta de Colfar Barinas, Dra. Zoreli Torres, quien destacó la entrega, disciplina y el espíritu de hermandad demostrado por los atletas barineses en esta cita deportiva organizada por la Federación Farmacéutica Venezolana (FEFARVEN) y Colfar Falcón como colegio anfitrión.**



Más allá de las medallas y los trofeos, aplaudimos su hermandad, compañerismo, disciplina y amor por nuestros colores.

(Kathiuska Francis Marín).- Con una destacada participación que dejó en alto el nombre de la entidad llanera, la delegación deportiva del Colegio de Farmacéuticos del Estado Barinas (Colfar Barinas) conquistó múltiples lugares en el podio durante los Juegos Nacionales Farmacéuticos (JUNAFAR) 2026, celebrados del 18 al 21 de noviembre en la ciudad de Punto Fijo, estado Falcón.

Así lo informó la presidenta de Colfar Barinas, Dra. Zoreli Torres, quien destacó la entrega, disciplina y el espíritu de hermandad demostrado por los atletas barineses en esta cita deportiva organizada por la Federación Farmacéutica Venezolana (FEFARVEN) y Colfar Falcón como colegio anfitrión.

Durante las jornadas competitivas, los representantes de Barinas demostraron su preparación tanto en disciplinas colectivas como individuales, logrando los siguientes resultados en bolas criollas masculino el primer lugar, campeones, en bolas criollas femenino el segundo lugar (Subcampeonas), también se entregaron reconocimientos individuales al obtener el trofeo como Champion Bochador y finalmente, en caminata medallas de Oro y Plata.

"Más allá de las medallas y los trofeos, aplaudimos la hermandad, el compañerismo y el amor por nuestros colores. Nuestros atletas demostraron que el compromiso gremial también se vive en la cancha. Felicitaciones a cada integrante de nuestra delegación por seguir haciendo historia juntos", expresó la Dra. Torres.

Respaldo del sector farmacéutico

La directiva del Colegio de Farmacéuticos del Estado Barinas extendió un agradecimiento especial a las empresas y establecimientos aliados cuyo patrocinio hizo posible la asistencia y representación de los atletas en este evento nacional estuvieron apoyando de este importante evento: Farmacia San Gregorio, Farmacia Táriba, Farmacia Las Rebajas (Socopó), Farmacia San José (Socopó), Farmagalenos (Santa Bárbara), Farmacia Divino Niño (Santa Bárbara), Farmacia Don Miguel (Ciudad de Nutrias), Farmacia La Cardenera (Multidrogas), la Droguería Farcomed y la Droguería San Gregorio.

Bote de agua y falla del servicio reportan en el Pueblito del Municipio Bolívar



Bote de aguas y fallas de servicio afecta a familias del pueblito.

*****Ante la problemática los vecinos aseguran que se pierden litros de agua mientras en la tubería….**

La Noticia de Barinas DR. _ Un llamado de atención a las autoridades competentes hacen comunidad y dirigentes políticos ante un bote de agua existente en el sector El Pueblito del Municipio Bolívar.

Ante la problemática los vecinos aseguran que se pierden litros de agua mientras en las tuberías no llega el vital líquido.

En razón de este caso hacen un urgente llamado a las autoridades municipales y regionales para que se aboquen a resolver la grave falla en el suministro de agua potable que afecta al referido sector

El Pueblito, en el Municipio Bolívar padecen esta problemática desde hace tiempo y exigen una respuesta inmediata y soluciones definitivas para garantizar este servicio básico indispensable, así lo expresó el dirigente político Bladimir Briceño Presidente de Copei Legitimo en el municipio.

De igual forma destaca que se trata de un servicio vital y por ende la gran cantidad de familias afectadas piden que se den respuestas lo antes posible.

Al mismo tiempo indicó que el bote de aguas que tiene la vía en deterioro también genera presencia de zancudos lo que afecta igualmente a la comunidad.



Con la participación de 60 instituciones del Estado

Cifra récord en Juegos de Empleados Públicos de Barinas llega a 4.000 atletas

La inauguración está prevista para este jueves 26 de noviembre a las 5 pm en el estacionamiento de la Ciudad Deportiva Gran Mariscal de Ayacucho.

Prensa ORI.- El deporte de la administración pública disputa del 26 de noviembre al 12 de diciembre la Copa "Venezuela Renace", gracias a las políticas de impulso deportivo de la gestión que lidera el gobernador Adán Chávez en conjunto con el alcalde del municipio capital, profesor Argenis Aldazoro.

Los detalles de la contienda deportiva laboral, los ofreció el ingeniero Nelson Rojas, presidente del Instituto Regional de Deportes del estado Barinas (Irdeb), acompañado de Luis Manrique, Secretario Ejecutivo de Recursos Humanos de la Gobernación y William García, Presidente de la Central Socialista Bolivariana de Trabajadores (CSBT); en rueda de prensa desarrollada desde las inmediaciones del parque La Carolina de la ciudad capital, luego de finalizar el tercer y último congresillo con los delegados de las 60 instituciones que participarán por la copa Venezuela Renace.

El presidente del Irdeb extendió la invitación a todos los empleados junto a su núcleo familiar a la gran inauguración, programada para este jueves 26 de noviembre a partir de las 5 de la tarde con el Desfile desde el Estacionamiento de la Ciudad Deportiva Gran Mariscal de Ayacucho, para llegar a la zona de encuentro en el Estadio Bicentenario.

Con gran satisfacción, Rojas anunció que esta nueva edición de los Juegos de Empleados Públicos llega a una nueva marca con registro de 4.000 empleados en fraternidad y sano esparcimiento, que va más allá de lo competitivo en las 10 disciplinas contempladas, fomentando los valores de paz, de hermandad y del buen vivir entre toda la familia laboral.



Evaluación del Plan Operativo PROFA 2026-2030

PANAFTOSA verifica en Barinas avances hacia la certificación libre de aftosa

**** La misión técnica supervisó la caracterización ganadera, el control oficial de la vacuna y el desarrollo del actual ciclo de inmunización.**



Representantes de PANAFTOSA/SPV, Fedenaga, FUNVESA y autoridades sanitarias durante la visita de acompañamiento técnico en Barinas para evaluar los avances del Plan Operativo PROFA 2026-2030. (Jorge Cermeño)

Yoselin Daniela Garcias (CNP:25969).- Una delegación del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria (PANAFTOSA/SPV), dependiente de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), realizó este martes 24 de noviembre una visita de acompañamiento técnico en el estado Barinas, con el propósito de evaluar el cumplimiento del Plan Operativo PROFA 2026-2030, hoja de ruta diseñada para lograr y sostener la certificación de Venezuela como país libre de esta enfermedad.

El coordinador y asesor técnico del área de Fiebre Aftosa de PANAFTOSA/SPV, Diego Viali, explicó que se trata de la primera misión de seguimiento tras la aprobación del plan en abril de este año. Detalló que el trabajo actual descansa sobre tres pilares fundamentales: la caracterización ganadera —para precisar la ubicación, cantidad y especies del rebaño—, el control oficial de la vacuna producida a fin de garantizar su capacidad de inmunización, y la ejecución del ciclo de vacunación.

Viali subrayó que el proyecto es de alcance nacional y se sustenta en responsabilidades compartidas entre los productores, el Estado y la cooperación internacional. “El ganadero tiene que vacunar, el Gobierno debe disponer de la estructura para el registro y nosotros apoyar para lograr un camino consistente y permanente en el tiempo”, señaló, tras indicar que en esta etapa la misión recorre siete estados del país y constató avances significativos en Barinas respecto a visitas anteriores.

Por su parte, el presidente de la Fundación Venezolana de Salud Animal (FUNVESA), José Manuel Hernández, valoró la presencia de los especialistas en las entidades llaneras, donde se concentra gran parte del rebaño bovino nacional. Destacó la respuesta del sector ganadero ante el llamado a participar en el registro y elevar los porcentajes de inmunización, en un esfuerzo conjunto entre los gremios, la Federación y las instituciones sanitarias.

Entretanto, el presidente de la Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela (Fedenaga), José Labrador, informó que el inventario del rebaño nacional —un proceso que tenía mucho tiempo sin ejecutarse— se encuentra próximo a finalizar. Asimismo, resaltó el trabajo articulado entre los gremios, las organizaciones campesinas, el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI) y el Ministerio de Agricultura y Tierras.

Labrador reiteró el llamado a los productores a continuar caracterizando sus predios y cumplir con la campaña de vacunación en curso. Aseguró que el sector avanza hacia la certificación internacional con el objetivo de desarrollar el potencial agropecuario del país, abrir paso a la exportación de productos venezolanos y fortalecer las condiciones socioeconómicas de la ruralidad.



Diego Viali, coordinador y asesor técnico del área de Fiebre Aftosa de PANAFTOSA/SPV (OPS/OMS), destacó los avances en la caracterización ganadera y el ciclo de vacunación en la entidad llanera. (Jorge Cermeño).

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Segundo de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas.

Barinas, tres (03) de Noviembre de dos mil veinticinco (2026).
Años: 216º y 167º

ASUNTO Nº: EP21-V-2026-000245.

EDICTO:

SE HACE SABER:

A toda persona que pueda tener interés directo y manifiesto, en el asunto de INTERDICTO CIVIL, incoado presentada por el ciudadano-GUSTAVO ROSALES RODRIGUEZ, venezolano mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nº 13.212.238, debidamente asistido en este acto por el abogado en ejercicio JESUS ANTONIO ROA RAMIREZ, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nro. 329.400, en su carácter de hijo, a fin de que se declare la Interdicción Civil de la ciudadana FELINA RODRIGUEZ DE ROSALES, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-4.953.7349.266.294, domiciliada en la Urb Simón Bolivar calle 1 y2 de la Población de Socopo Municipio Antonio José de Sucre del estado Barinas, que deberá comparecer por ante este Tribunal, personalmente o por medio de un representante legal, debidamente acreditado, dentro de cualquier hora comprendida, entre la 8:00 a.m, y 12:30 p.m., y de los días destinados a despachar, ubicado en el Circuito Judicial Civil, en la Avenida Cuatricentenaria, de esta ciudad de Barinas del estado Barinas, a hacerse parte en el presente juicio, dentro del lapso de quince (15) días de Despacho siguientes, a la consignación que del presente edicto, se haga en el expediente. El referido edicto deberá publicarse en cualquier Diario de Circulación Regional en dimensiones que permitan su fácil lectura.

El Juez

Abg. Nestor Manuel Peña Ortega

La Secretaria

Abg. Elsy Maryori Arias Velma

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas.

Barinas, siete (07) de agosto del año dos mil veintiséis (2026)
Años: 216º y 167º

ASUNTO Nº: EP21-V-2025-000182

CARTEL DE CITACIÓN
Se hace saber:

Al ciudadano WILMER ANTONIO QUINTERO FERNÁNDEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nº V-14.806.081, domiciliado en el Sector Las Marías, Avenida Las Américas, Centro Comercial MAMAYEYA, Nivel 7, Oficina C-156, frente al Supermercado Yuan Ling, de la ciudad de Mérida del estado Mérida, correo electrónico: lob3274@gmail.com, con número de teléfono: 0414-9783191, que deberán comparecer por ante este Tribunal Primero de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil, y del Transito ubicado en la Avenida Cuatricentenaria Sede del Palacio de Justicia de esta Ciudad de Barinas, dentro del lapso de quince (15) días de despacho siguientes a la publicación y fijación que del presente cartel se haga, a darse por citado en el juicio de la demanda de CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, intentada en su contra, por la ciudadana ERIKA DEL PILAR MONTERO ARAUJO, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-14.933.711, domiciliada en Conjunto Residencial denominado " EL DORADO COUNTRY CLUB", Torre B, Letra Nro. B15, ubicado en el Piso Nro. 1 (a la izquierda)) del Sector Sur de la Urbanización Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas, correo electrónico: erikamonteroaraujo@gmail.com, con número de teléfono: 0424-5271989, representada por el abogado en ejercicio ARTURO CAMEJO LÓPEZ , inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 25.544, con domicilio en la ciudad de Barinas del estado Barinas, correo electrónico: camejolopezarturo@gmail.com, con número telefónico: 0414-3548079.-

El presente Cartel deberá publicarse en dos (02) periódicos de esta circulación regional, con el intervalo de tres (03) días entre uno y otro y el mismo deberá ser consignado dentro de los quince (15) días siguientes a su expedición y publicarse en dimensiones que permita su fácil lectura.-

El lapso de comparecencia comenzará a contarse el día siguiente de despacho de la constancia en autos de la última formalidad cumplida, se le advierte que de no comparecer por ante este Juzgado dentro del lapso señalado, se le nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás actos del juicio, todo de conformidad con lo establecido en el Artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

La Juez del Tribunal Primero de Primera Instancia,

Abg. Andreina del Valle Rivas Rondón.

La Secretaria.-

Abg. Vicmar Vanessa Hidalgo Pérez

Gobernación de Barinas fortalece la seguridad vial

Con más de 20 toneladas de asfalto, Intravial recupera la Autopista José Antonio Páez

A través de Intravial y siguiendo las directrices del gobernador Adán Chávez, se ejecutan labores de bacheo en ambos sentidos de esta arteria vial estratégica que conecta con el estado portuguesa

(Prensa ORI). Con el firme propósito de garantizar la transitabilidad, el resguardo de los conductores y la optimización de las principales arterias viales de la región, la Gobernación Bolivariana del estado Barinas, a través del Instituto de Transporte y Vialidad (Intravial), ejecutó la colocación de más de 20 toneladas de mezcla asfáltica en la Autopista José Antonio Páez.

Juan Guevara, presidente del instituto de vialidad, explicó que los trabajos de rehabilitación, impulsados bajo la dirección del gobernador Adán Chávez, abarcaron tramos priorizados en ambos sentidos de circulación (Barinas–Portuguesa y Portuguesa–Barinas). Esto permitió corregir fallas en la carpeta de rodamiento y mejorar significativamente la fluidez del transporte de carga, público y particular que transita diariamente por este importante eje carretero nacional.

Adicionó que la jornada forma parte de las acciones contempladas en el Plan Barinas, una iniciativa integral orientada a construir una entidad segura en sus carreteras, consolidando una infraestructura vial digna y funcional en beneficio directo de toda la ciudadanía barinesa y de quienes visitan la región llanera.

Con el despliegue técnico y operativo de las cuadrillas de Intravial, el Ejecutivo regional lleva adelante su compromiso de mantener una atención permanente y articulada en las vías troncales y autopistas del estado, promoviendo el desarrollo económico, la conectividad y el bienestar social del pueblo.













El milagro del aceite de ricino para realzar tu mirada



En los últimos años, las tendencias de belleza han girado hacia un estilo más auténtico y natural, en la cual unas cejas pobladas y pestañas largas se han convertido en el centro de atención del rostro. Para lograr este objetivo sin recurrir a tratamientos sintéticos invasivos, el aceite de ricino se haposicionado como el secreto de bienestar.

Cabe destacar, que lo antes mencionado es un aceite vegetal denso y viscoso que posee una estructura bioquímica única que lo diferencia de otros aceites cosméticos. Su componente estrella es el ácido ricinoleico, un ácido graso omega-9, al cual se le atribuyen extraordinarias propiedades antimicrobianas, antiinflamatorias y estimulantes de la circulación sanguínea superficial.

Beneficios

Por lo tanto, cuando se aplica de manera constante en la zona de las cejas y las pestañas, actúa directamente sobre los folículos pilosos. El ácido ricinoleico favorece el flujo sanguíneo hacia la raíz del vello, asegurando una óptima oxigenación y un suministro adecuado de nutrientes esenciales.

Además, estimula el crecimiento, este aceite destaca por su potente acción acondicionadora e hidratante. Las cejas y pestañas están constantemente expuestas a factores de estrés diario, como el uso de rizadores, maquillaje de larga duración, máscaras pesadas y desmaquillantes agresivos que resecan y quiebran el vello.

En ese sentido, para obtener resultados óptimos, los expertos sugieren aplicar una pequeña cantidad todas las noches sobre el vello limpio y seco, utilizando un cepillo de máscara de pestañas limpio o un bastoncillo de algodón, cuidando de no introducir el producto directamente en el ojo. Con constancia y paciencia, los cambios comienzan a notarse tras las primeras semanas, revelando una transformación notable en la densidad y el marco de la mirada.

En definitiva, el aceite de ricino demuestra que la naturaleza ofrece soluciones sencillas, económicas y altamente efectivas para realzar la belleza auténtica. **Con información de 2001**

Delcy Rodríguez advierte que aumento salarial sin control económico podría desatar hiperinflación

Reconoció el deterioro de los ingresos de los trabajadores venezolanos, que atribuyó al bloqueo económico, y aseguró que su recuperación forma parte de los objetivos del programa económico nacional



Rodríguez expresó confianza en las perspectivas económicas del país y afirmó que existe interés de inversionistas internacionales en Venezuela. (Foto VF)

(Caracas, nov 25/VF).- La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, afirmó este miércoles 25 de noviembre que el Ejecutivo trabaja en la recuperación de los ingresos de los trabajadores, pero insistió en que cualquier ajuste debe aplicarse de forma responsable para evitar un nuevo episodio de hiperinflación.

Durante una jornada de entrega de viviendas rehabilitadas en el municipio Baruta, estado Miranda, la mandataria defendió el programa económico del Gobierno y señaló que la estabilidad macroeconómica es necesaria para proteger el poder adquisitivo de la población.

La economía y la sociedad no es tema de hacer milagros. No es sacar un conejo de un sombrero de mago, requiere cabeza, requiere ciencia", expresó.

Rodríguez reconoció el deterioro de los ingresos de los trabajadores venezolanos, que atribuyó al bloqueo económico, y aseguró que su recuperación forma parte de los objetivos del programa económico nacional.

Recuperar el ingreso de los trabajadores y las trabajadoras, que ha sido muy golpeado por el bloqueo económico, bueno, ya estamos en el camino, vamos a hacerlo con responsabilidad, con mucha responsabilidad", sostuvo.

La "presidenta encargada" dijo comprender las exigencias de los trabajadores para mejorar sus remuneraciones, pero advirtió que tomar medidas sin atender las condiciones económicas podría desencadenar un nuevo proceso inflacionario.

"Yo entiendo quienes solicitan y dicen: "Bueno, yo lo merezco". Es verdad", manifestó. Sin embargo, alertó que, sin las medidas adecuadas, «en un mes estaríamos en hiperinflación y no queremos eso".

"Ya Venezuela ha pasado por eso. Queremos controlar la inflación para proteger el salario y la remuneración de los trabajadores", agregó.

Por último, Rodríguez expresó confianza en las perspectivas económicas del país y afirmó que existe interés de inversionistas internacionales en Venezuela. «Venezuela se va a perder de vista. No es casual que haya tanto inversionista internacional viniendo a Venezuela», concluyó.

CNP reclama reapertura de medios y derogación de la Ley del Odio como garantías electorales

(Caracas, nov 25/ANews).- El Colegio Nacional de Periodistas (CNP) exigió la revisión de todas las concesiones radioeléctricas vencidas y la devolución de los medios de comunicación que fueron cerrados de forma arbitraria, como paso indispensable para la reinstitucionalización del país.

A través de un comunicado difundido en sus plataformas digitales, la organización gremial recordó que estas exigencias ya habían sido planteadas previamente en la mesa de diálogo instalada entre la Asamblea Nacional de 2015 y la Comisión del Gobierno Encargado.

Asimismo, el CNP reiteró su solicitud de derogar la Ley contra el Odio, instrumento jurídico al que califica de inconstitucional. El gremio fundamentó su pronunciamiento en el artículo 5 de la Ley del Ejercicio del Periodismo, el cual le otorga la potestad de contribuir con el fortalecimiento, la ampliación y la profundización de la democracia.

En el texto, la directiva enfatizó que, ante un proceso de recuperación del hilo democrático en Venezuela, resulta imperativo garantizar una libertad de expresión robusta y el funcionamiento de medios independientes.

«No existe una recuperación de las vías democráticas en Venezuela sin un periodismo verdaderamente libre», concluyó el organismo en su misiva.



La directiva enfatizó que, ante un proceso de recuperación del hilo democrático en Venezuela, resulta imperativo garantizar una libertad de expresión robusta y el funcionamiento de medios independientes. (Foto ANews)

Machado presenta plan de gobierno en la UCV y propone relación estratégica con EE. UU.

La propuesta de la líder opositora se centra en la independencia de los poderes públicos, un Estado federal, una Fuerza Armada sin ideologías y la liberación de todos los presos políticos

(Caracas, nov 25/LV).- La líder opositora María Corina Machado presentó este miércoles 25 de noviembre su plan de gobierno para liderar el país ante unas eventuales elecciones presidenciales, que incluye una relación estratégica con Estados Unidos, poderes públicos sometidos a la ley, una Fuerza Armada sin ideologías y la liberación de todos los presos políticos.

Desde la Universidad Central de Venezuela (UCV), junto a estudiantes y activistas políticos y en un lugar en el que estuvo excluida durante años al ser público, la premio nobel de la paz 2025 consideró que el país cuenta con la "madurez cívica" para acompañar una transición que -anticipó- va ser "compleja" y "exigente", pero que busca el reencuentro, así como "la verdad sin rencor y la justicia sin venganza".



La exdiputada aseguró que no se puede hablar de libertad, "sin nombrar a quienes en este momento no disfrutan de ella". "Todos; que sean todos, absolutamente todos", defendió la líder. (Foto LV)

Habló de hacer una "refundación histórica" para un "Estado federal".

En este contexto, planteó que el país recupere su "vocación natural de entendimiento" con los demás países democráticos, "muy especialmente" con EE. UU. a través de "un acuerdo amplio y a largo plazo" de seguridad, el fortalecimiento de la democracia regional y de las instituciones, la energía, minería, el comercio y la migración.

"Esta relación se sostendrá sobre la base más firme posible, los valores compartidos entre dos pueblos soberanos. Enfrentamos un desafío monumental y tenemos el derecho y la obligación de ser muy ambiciosos. Vamos a trabajar juntos para levantar sobre la tierra arrasada las instituciones que van a perdurar por generaciones", manifestó.

Además, prometió que ni jueces ni policías ni militares serán personas a las que haya que temer ni tampoco funcionarios que "puedan aprovecharse de su posición". Añadió que los tribunales garantizarán los derechos de todos y las comisarías protegerán a cada ciudadano y a sus bienes.

También abogó por una Fuerza Armada que cumpla con el "deber que le otorga la Constitución" y forme a "oficiales y soldados íntegros".

"Que sean todos"

En un ambiente dispuesto para que estudiantes presentaran sus peticiones y preguntas, también se escucharon consignas como "Ni uno ni dos que sean todos" (refiriéndose a los presos políticos aún en prisión), "Y va a caer y va a caer, este gobierno va a caer" o "Ni terroristas, ni delincuentes nuestros muchachos son inocentes".

La exdiputada aseguró que no se puede hablar de libertad, "sin nombrar a quienes en este momento no disfrutan de ella". "Todos; que sean todos, absolutamente todos", defendió la líder, ante un público entre el que también había familiares de presos políticos, que exhibieron carteles exigiendo libertad, con sus fotos y la cantidad de días que llevan presos.

"Ellos son nuestros héroes y Venezuela reconocerá el sacrificio de cada uno de ellos, y podremos decirles, mirándolos a los ojos: 'Valió la pena, no fue en vano'. Su fortaleza y su coraje han creado los cimientos de este nuevo país que emerge y donde nunca jamás habrá un preso de conciencia", prometió la opositora.

Machado, además, subrayó la importancia de que se celebren en el país unas elecciones presidenciales, dado que a su juicio es el camino para recuperar la soberanía popular.

Recibidas 50 impugnaciones, según Comité de Postulaciones

Un 80% de los aspirantes al TSJ ha avanzado satisfactoriamente

(Caracas, nov 25/ ANews).- El presidente del Comité de Postulaciones Judiciales de la Asamblea Nacional, diputado Giuseppe Alessandrello (PSUV-La Guaira), informó este miércoles 25 de noviembre que el 80% de los aspirantes a ocupar cargos en el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ha avanzado satisfactoriamente en el proceso de verificación de credenciales.

Asimismo, el parlamentario anunció que la instancia legislativa ha recibido, hasta la fecha, un total de 50 impugnaciones en el marco del proceso de selección de las nuevas autoridades del máximo tribunal del país.

La información fue difundida a través de la cuenta oficial de la Asamblea Nacional en la red social X, como parte del balance sobre los avances del proceso de evaluación de los postulados.



La información fue difundida a través de la cuenta oficial de la Asamblea Nacional en la red social X, como parte del balance sobre los avances del proceso de evaluación de los postulados. (Foto ANews)

La verificación de credenciales y la recepción de impugnaciones forman parte de las etapas del procedimiento de selección de los futuros magistrados del Poder Judicial, que contempla la participación ciudadana mediante la presentación de objeciones contra los aspirantes.

El anuncio se produce en medio del proceso de renovación institucional del Tribunal Supremo de Justicia, uno de los puntos abordados en la mesa de diálogo político entre el Gobierno encargado y la delegación de la Asamblea Nacional electa en 2015.

Asdrúbal Oliveros estima crecimiento del 12,8% del PIB venezolano en 2027



«La clave es el aumento de la producción petrolera. Es el tema medular de cara al próximo año; va a tener un impacto importante en infraestructura crítica. (Foto ANews)

(Caracas, nov 25/ANews).- El economista Asdrúbal Oliveros presentó sus estimaciones sobre el desempeño de la economía venezolana para 2027 durante el foro Prospectiva Venezuela, organizado por el Centro de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad Católica Andrés Bello, en el que ubicó el alza de la producción petrolera como el principal motor de expansión del próximo año y prevé que el PIB podría crecer hasta un 12,8%.

«La clave es el aumento de la producción petrolera. Es el tema medular de cara al próximo año; va a tener un impacto importante en infraestructura crítica. La cadena de valor de petróleo, logística, transporte, construcción, ligada a la actividad petrolera va a tener un impulso importante el próximo año», expresó Oliveros.

El especialista también previó una mayor oferta de divisas junto con una recuperación del consumo, aunque cuestionó que la moderación de los precios obedezca a un cambio profundo en el modelo económico del país.

«Estamos proyectando un mayor flujo de dólares, de 16.000 millones a casi 20.000 millones de dólares, es decir, Venezuela sigue en una buena racha de ciclo petrolero, nuevamente baja la inflación, más por razones de subsidio que de reforma estructural, que sigue siendo una tarea pendiente», afirmó.

Conforme a los datos expuestos en el evento y difundidos por el Centro de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad Católica Andrés Bello, Oliveros calcula que el producto interno bruto venezolano subirá 12,8% en 2027, frente al 6,8% previsto para el cierre de 2026. A su vez, el consumo privado avanzaría 15,5% y el público 9,2%.

En cuanto a los precios, el economista estimó que el avance acumulado de la inflación en bolívares caerá del 273% proyectado para 2026 al 185% en 2027, mientras que en dólares pasaría del 14,4% al 9,5%.

Entre los sectores con mayor proyección de crecimiento destacan la construcción y los servicios financieros y de seguros, ambos con un alza estimada de 35%, seguidos por la industria petrolera (20%) y los servicios de electricidad y agua (15%).

Oliveros indicó que la normalización de los vínculos comerciales con Estados Unidos pesará de forma decisiva en la evolución del sector privado nacional. Sin embargo, advirtió que las fallas en los servicios públicos seguirán limitando las opciones de crecimiento de las empresas.

De manera puntual, alertó que, a pesar de los trabajos que se realizan actualmente en el sistema eléctrico nacional, harían falta al menos dos años para que recupere condiciones óptimas de operación.

El economista también calculó que Venezuela requerirá inversiones cercanas a 183.000 millones de dólares en más de una década para llevar su bombeo petrolero a tres millones de barriles diarios, meta que exigirá recuperar campos, oleoductos, mejoradores y demás infraestructura del sector.

Gobierno y AN 2015 retomarán diálogo el 10Dic

**** Las delegaciones iniciarán el quinto ciclo de conversaciones para avanzar en la reinstitucionalización del país y una eventual convocatoria a elecciones presidenciales**



Dinorah Figuera asegura que hay confrontación en las negociaciones: “Esta no es una mesa de luna de miel”. (Foto EP)

(Caracas, nov 25/ EP).- El chavismo y representantes de la Asamblea Nacional de 2015 prevén iniciar el quinto ciclo de diálogo el próximo 10 de diciembre, dijo este martes a EFE la jefa de la delegación opositora, Dinorah Figuera.

«El 10 de diciembre vamos a estar reencontrándonos nuevamente», dijo Figuera tras ser consultada sobre la fecha del inicio del nuevo ciclo.

Las delegaciones culminaron el lunes la cuarta ronda de conversaciones después de diez días de conversaciones presenciales en Caracas.

Desde que se iniciaron los contactos formales el pasado agosto las partes han avanzado en la renovación del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), actualmente señalado de ser afín al chavismo; la solicitud del desbloqueo del Oro en el Banco de Inglaterra, que aún se concreta; el levantamiento de restricciones a medios, principalmente digitales; y la revisión de leyes como la Ley contra el Odio, la de partidos políticos y la del financiamiento al terrorismo, un delito que suele ser imputado a manifestantes.

Dinorah Figuera asegura que hay confrontación en las negociaciones: “Esta no es una mesa de luna de miel”. En el receso entre ciclos, las partes se quedan trabajando en mesas técnicas de manera presencial o virtual, debido a que varios de los miembros de la mesa, principalmente los opositores, residen en el exterior, luego de años de «persecución» política, según sus denuncias.

«Nos reunimos a diario (…) sabemos la responsabilidad histórica que tenemos y que la gente está esperando», indicó Figuera.

EE. UU. pide a la mesa de diálogo avanzar hacia “elecciones creíbles”

**** El portavoz del Departamento de Estado, Thomas Pigott, reiteró este martes el llamado del gobierno de Estados Unidos a la liberación inmediata de todos los presos políticos**

(Caracas, nov 25/LV).- El Departamento de Estado de Estados Unidos celebró este martes 24 de noviembre la culminación de la cuarta ronda de diálogo entre el gobierno interino de Delcy Rodríguez y la oposición, representada por la Asamblea Nacional electa en 2015, y exhortó a las partes a cumplir con los compromisos, garantizar la participación de todos los actores políticos y “avanzar hacia elecciones creíbles”.

A través de un comunicado, el portavoz Thomas Pigott reiteró el llamado del gobierno de Donald Trump a la liberación inmediata de todos los presos políticos.

“Este proceso liderado por Venezuela continúa impulsando las reformas institucionales y las libertades políticas necesarias para la celebración de elecciones libres, justas y creíbles tras la Operación Resolución Absoluta”, señaló el texto oficial.

En ese sentido, el gobierno estadounidense alentó a ambas partes a que “continúen cumpliendo sus compromisos, garantizando la participación de todos los actores políticos y avanzando hacia elecciones creíbles”.

El Departamento de Estado destaca como avances del diálogo el proceso hacia la “reconstrucción” de un Tribunal Supremo de Justicia independiente, los “esfuerzos” para reformar leyes represivas, el acuerdo para realizar una consulta con todas las organizaciones políticas sobre la reforma de la Ley de Partidos Políticos, la creación de una oficina para salvaguardar la participación política y anuncio de la actualización de las concesiones a “determinados medios de comunicación”.

“La Administración Trump mantiene su compromiso de apoyar este proceso liderado por Venezuela como parte del plan de tres fases del presidente Trump y el secretario Rubio para la estabilización, la recuperación económica y la reconciliación política que conduzcan a una transición democrática pacífica y a una república duradera”, añadió.



A través de un comunicado, el portavoz Thomas Pigott reiteró el llamado del gobierno de Donald Trump a la liberación inmediata de todos los presos políticos (Foto LV)

Unión y Cambio achaca la deuda pública de Venezuela a «gestiones fiscales deficitarias» de Chávez y Maduro

**** La administración de Delcy Rodríguez reportó este martes, 24 de noviembre, tras años sin hacerlo, que la deuda pública ascendía a 237.544 millones de dólares al cierre de 2025**

(Caracas, nov 25/VF).- El grupo opositor venezolano Unión y Cambio, del que forma parte el dos veces candidato presidencial Henrique Capriles, achacó la deuda pública del país, que supera los 237.000 millones de dólares, a las «gestiones fiscales deficitarias» del fallecido presidente Hugo Chávez y su sucesor, Nicolás Maduro.

En un comunicado, el bloque expresó que ese «brutal nivel de endeudamiento se originó en las gestiones fiscales deficitarias» de ambos mandatarios «en medio del mayor auge de precios petroleros que registró Venezuela entre 2000 y 2014».

«Hoy los venezolanos estamos pagando la irresponsabilidad en el manejo de la hacienda pública nacional», dijo Unión y Cambio.

La administración de Delcy Rodríguez reportó este martes, 24 de noviembre, tras años sin hacerlo, que la deuda pública ascendía a 237.544 millones de dólares al cierre de 2025, cerca del 242 % del producto interno bruto (PIB), una situación que el Ejecutivo calificó de insostenible.

Unión y Cambio explicó que esa deuda «hoy no se puede pagar en los términos en que la misma fue contratada» y advirtió que hacerlo «significaría condenar todavía más al pueblo venezolano a la miseria».

La deuda pública de Venezuela supera los 237.000 millones de dólares

Por tanto, el grupo propuso designar un equipo con especialistas venezolanos para que entable relaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Comité de Acreedores y para que «oportunamente comiencen las negociaciones».

León XIV ve preocupante el fracaso de la COP31 y llama a una renovada responsabilidad



León XIV ve preocupante el fracaso de la COP31 y llama a una renovada responsabilidad

Ciudad del Vaticano – El papa León XIV expresó este miércoles su preocupación por que la cumbre climática de la ONU (COP31), que se celebró en Turquía, haya concluido sin que la comunidad internacional haya asumido compromisos claros y llamó a los gobiernos a un «renovado sentido de responsabilidad» para la protección del medio ambiente.

«Ante la creciente frecuencia de los fenómenos medioambientales extremos relacionados con la crisis climática, resulta preocupante que la COP31 haya concluido sin que la comunidad internacional haya asumido compromisos claros para abordarla con seriedad y responsabilidad», afirmó en un mensaje tras la audiencia general en la Plaza de San Pedro.

Y agregó que no hay que olvidar nunca «el rostro humano de la crisis climática, que afecta a la vida de millones de personas, golpea a comunidades enteras y compromete las perspectivas de las generaciones futuras».

Para el pontífice estadounidense, «esta situación exige un renovado sentido de la responsabilidad compartida, nuevas formas de solidaridad entre las naciones y cambios fundamentales en los comportamientos, en los sistemas socioeconómicos y en la gobernanza de nuestras sociedades».

Al respecto hizo un llamamiento a la comunidad internacional y a todas las personas «para que se asuma un compromiso renovado con la promoción de una cultura del cuidado de la creación, que sitúe en el centro la dignidad que Dios ha concedido a cada ser humano, el bien común y la solidaridad con los más pobres y las generaciones futuras».

La Cumbre del Clima de Antalya (COP31) no logró este domingo alcanzar un consenso político en el texto base propuesto por la presidencia turco-australiano, por lo que no habrá un nuevo acuerdo global.

Tras el rechazo del borrador en la plenaria final por parte de los 27 países de la UE, el Reino Unido, Panamá y varios microestados del Pacífico, entre otros países, la COP31 no tendrá un acuerdo político sobre cómo combatir el calentamiento global debido a las discrepancias entre diferentes bloques acerca del abandono de los hidrocarburos o la financiación climática en favor de los países en desarrollo. **EFE (AD)**

Rescatan a todas las personas secuestradas más de 16 horas en un supermercado de Colombia



Rescatan a todas las personas secuestradas más de 16 horas en un supermercado de Colombia

Bogotá.- Las autoridades colombianas rescataron con vida la madrugada de este miércoles a las personas que permanecían secuestradas desde hace más de 16 horas por un grupo de delincuentes en un supermercado de Cartagena de Indias, que se estima eran 20, en una operación en la que murió uno de los miembros de la banda criminal.

"A la 1:30 de la madrugada, desde Cartagena, me permito informarle a toda la ciudadanía que en una extraordinaria operación conjunta entre la Policía Nacional y las Fuerzas Militares se logró el rescate de todos los secuestrados aquí en el Éxito (el supermercado)", expresó el presidente colombiano, Abelardo de la Espriella, en un video publicado en X.

El mandatario aseguró que" esta operación fue absolutamente impecable" y fue ordenada luego de que el mandatario llegara a Cartagena a primera hora de la noche, tras pasar la mañana en Villavicencio (centro) para comprobar las consecuencias de un atentado ocurrido la víspera, con 23 heridos.

"Uno de los bandidos fue dado de baja. Se les dio la oportunidad de que se entregaran y liberaran a los rehenes, rechazaron esa oportunidad y actuamos con contundencia (…) Todo aquel que pretenda arrodillar al Estado, al Gobierno y a la ciudadanía trabajadora, encontrará una respuesta letal por parte de este Gobierno", añadió el presidente sobre el rescate de las al menos 20 personas que permanecían secuestradas.

El suceso, con escasos equivalentes en la historia reciente de Colombia, conmocionó a la ciudad caribeña y comenzó aproximadamente a las 8:00 hora local del martes (13:00 GMT) cuando un grupo de delincuentes que se refugiaron en el establecimiento tras frustrarse su intento de robar un transportador de valores.

La tensión en torno al establecimiento se elevó durante la noche, conforme aumentaba el despliegue policial en la zona y las autoridades, desde varios altavoces, instaban a los secuestradores a liberar a los rehenes y entregarse.

Cartagena de Indias es uno de los principales destinos turísticos de Colombia y de Latinoamérica, gracias a su infraestructura hotelera, centros de convenciones, conectividad aérea y oferta cultural. Unos 5,5 millones de viajeros visitan anualmente la ciudad. **EFE**

Puigdemont anuncia su regreso a Cataluña el 12 de diciembre

Bruselas.– El expresidente del gobierno autónomo catalán y líder del partido Junts, Carles Puigdemont, anunció este miércoles que regresará a Cataluña (noreste de España) el próximo 12 de diciembre, después de las elecciones generales y tras la aplicación definitiva de la Ley de Amnistía por parte del Tribunal Supremo español.

Puigdemont tiene previsto volar desde Bruselas hasta Barcelona en esa fecha y dirigirse «directamente» al Parlamento catalán, donde se organizará un «acto institucional», según dijo en una rueda de prensa hoy en el Press Club de Bruselas, cerca de la sede de la Comisión Europea y el mismo escenario donde ofreció su primera comparecencia tras su llegada a Bélgica en octubre de 2017.

El expresidente catalán expuso así sus planes para retornar a España, «nueve años después —concretamente 3.315 días, para ser exactos— de ser destituido ilícitamente de la presidencia de la Generalitat por la aplicación del artículo 155 de la



Constitución española», señaló.

«Gracias a los derechos garantizados por las instituciones europeas y a la garantía de independencia de sus tribunales, hemos podido derrotar tanto al Estado español como a la ultraderecha española presentada como acusación particular», dijo Puigdemont sobre la aplicación definitiva de la Amnistía.

«Una ley que no querían ni el Partido Popular, ni VOX, ni el PSOE. Una ley que nos decían que era inconstitucional y que no pasaría los filtros europeos mientras España gritaba 'Puigdemont a prisión'», destacó el líder independentista en su concurrida comparecencia.

Indicó que eligió la fecha para que su vuelta no esté «al servicio de un único partido, aunque sea el mío», y consideró que su regreso es un «activo del conjunto del independentismo».

También quiso apelar a la «unidad del independentismo» catalán y lamentó que ese movimiento «hoy no está unido».

Puigdemont evitó aclarar su futuro político, y se limitó a explicar que asistirá al primer pleno de la cámara catalana posterior a su recibimiento, que se celebrará la semana del 14 de diciembre, así como a convocar otra comparecencia ante los medios el día 17 para exponer su estrategia política.

El líder de Junts no quiso dar detalles sobre qué rol asumirá después y aseguró que recorrerá los pueblos y ciudades de Cataluña para «escuchar a la gente y pisar la calle» después de nueve años en los que «las cosas han cambiado mucho».

«Después de este período yo determinaré lo que haré políticamente hablando. Dicho esto, desde mucho antes de dedicarme a la política, yo he sido una persona comprometida con la independencia de Cataluña. Y lo seguiré estando, ejerza la función que ejerza», concluyó.

Puigdemont también destacó que su vuelta llegará «nueve años después del inicio de una represión y una ofensiva feroz y carente de toda razón jurídica contra el movimiento democrático y pacífico por la independencia de Cataluña», y añadió que el Estado español «ha renunciado a su propósito de encarcelar y humillar a quien para ellos es la máxima representación de la derrota que sufrieron el 1 de octubre de 2017».

El pasado lunes, el Supremo archivó el procedimiento abierto en 2017 contra Puigdemont y los exconsellers Antoni Comín y Lluis Puig -que también huyeron- y les exime de toda responsabilidad penal por los hechos derivados del procés. **EFE/ir**

Frustran intento de robo en mansión del príncipe Guillermo en Norfolk

Una alerta por actividad sospechosa permitió a los agentes arrestar en la propia finca a los dos involucrados, de 32 y 34 años

La policía británica anunció este miércoles la imputación de dos hombres por un intento de robo con allanamiento registrado el pasado lunes en Anmer Hall, una de las residencias del príncipe Guillermo y su esposa Catalina, ubicada en el condado de Norfolk, al este de Inglaterra.

De acuerdo con un comunicado emitido por la policía de Norfolk, los detenidos quedaron identificados como Mirgen Doku, de 34 años, y Arilen Ndoci, de 32. Ambos sujetos enfrentan cargos formales por "entrar en una vivienda con intención de robar" y por "acceder sin autorización a un recinto protegido".

Según reseñaron medios de comunicación locales, los acusados son de nacionalidad albanesa y deberán comparecer este mismo miércoles ante un tribunal de Norwich, capital administrativa y principal ciudad del mencionado condado.

Las autoridades detallaron que el arresto se produjo "en la propia finca" gracias a la rápida intervención de los agentes de seguridad, quienes acudieron al sitio la noche del lunes tras recibir una alerta sobre una "actividad sospechosa" en los alrededores de la propiedad. **Con información de AFP**



La Noticia
De Barinas
Barinas, Jueves 26 de Noviembre de 2026

Tres mujeres mueren tras colisión frontal entre camioneta y camión



Las autoridades investigan las causas de la espantosa colisión.

****La información extraoficial indicó que las fatales víctimas se desplazaban en una camioneta Terios cuando fue impactada por un camión.**

César Villamizar Trejo. Tres mujeres perdieron la vida luego que la camioneta en la que transitaban colisionara de manera frontal con un camión, en suceso registrado la tarde de este miércoles, en la Troncal 5, entre Barinas y La Caramuca.

Fuentes policiales informaron que el espantoso siniestro, que generó de inmediato angustia y caos entre el resto de los conductores que por allí se desplazaban y lugareños del sector, aparentemente se produjo por la imprudencia de uno de los tripulantes, el cual habría invadido el canal contrario.

Se informó que las infortunadas mujeres circulaban en una camioneta Terios, color plata, la cual, tras el impacto, se despistó en el acto y cayó a un lado de la vía.

La información extraoficial indica que las víctimas serían las tres mujeres que se desplazaban en la Terios, mientras que el tripulante del camión aparentemente resultó ileso

Numerosas comisiones de diferentes cuerpos de seguridad, de socorro y prevención se presentaron en el lugar del fatal siniestro.

Correspondió a una comisión de la Diatt del Cpnb de la zona remover los vehículos involucrados, practicar las pesquisas de rigor y el traslado de los cadáveres a la morgue del Senamecf de esta ciudad para la realización de las necropsias de ley.

Hasta la noche de este miércoles no se tenía información en torno a la identidad de las tres víctimas.

La muerte pareciera rondar en las carreteras de nuestra región, debido a que últimamente se han producido numerosos accidentes de tránsito, con resultados muy lamentables.

Sigue la " locura motorizada"

Tres lesionados en colisión entre dos motocicletas frente al Cementerio municipal



Los tres lesionados fueron traslados al hospital Dr Luis Razetti.

César Villamizar Trejo. Tres persona resultaron seriamente lesionadas tras una colisión entre dos motocicletas, en accidente registrado en la carretera a El Toreño, diagonales al cementerio municipal de la ciudad.

Testigos del siniestro relataron que el impacto se produjo al momento en que uno de los conductores intentó cruzar, lo que , al parecer, no fue visto por el otro tripulante, quien no pudo frenar a tiempo.

Los dos motorizados cayeron al suelo y sufrieron severas lesiones, además de otra persona que acompañaba a uno de los conductores.

Paramédicos de la Brigada de Atención inmediata de la secretaria de seguridad ciudadana (Baisec) se presentaron en el sitio para brindar atención prehositalaria a los tres heridos y trasladarlos al área de emergencias del hospital Dr Luis Razetti.

Funcionarios de la Diatt del Cpnb indagan acerca de las causas que generaron el encontronazo a fin de determinar las responsabilidades de rigor

La "locura motorizada" no tiene frenos en las carreteras de nuestra región, pues son al menos siete los siniestros de motos los que ocurren en la entidad, situación que preocupa a todos en general, pero que no se detiene por nada.

Ante el incremento de siniestros

Zenaida Gallardo exhortó a transportistas a impulsar campaña para reducir accidentes de motos

Prensa ORI.- La secretaria general de Gobierno del estado Barinas, Zenaida Gallardo, exhortó a los transportistas públicos de la región a impulsar una campaña dirigida a reducir y prevenir los accidentes de motocicletas, ante la alta cantidad de siniestros que involucran a los conductores de este tipo de vehículos.

Tras reconocer que las motocicletas son transportes ágiles y económicos que permiten mayor fluidez en el tráfico vial, la secretaria de Gobierno también consideró que la situación en Barinas es muy preocupante, debido a la alta tasa de fallecidos y lesionados que se registran en las carreteras de la entidad a causa de accidentes de motos, lo que ha generado dolor y luto en numerosas familias barinesas.

"Ustedes, como conductores del transporte público, saben de esta lamentable situación, por lo que los invito a realizar una campaña articulada con los organismos del sector transporte en las escuelas, en los barrios y, en fin, en cualquier lugar donde se puedan organizar



La secretaria general de gobierno, Zenaida Gallardo, insto a los transportistas a impulsar una campaña para evitar accidentes de motos.

charlas, operativos y acciones de concientización sobre la prevención de accidentes", refirió la secretaria general del Ejecutivo regional.

Detalló, además, que la alta cantidad de accidentes de motocicletas se ha convertido en un serio problema de salud pública, debido a que personas de todas las edades resultan lesionadas, algunas de gravedad, con las consecuencias económicas y traumáticas que ello genera para sus familias y su entorno.

Las palabras de la profesora Gallardo fueron pronunciadas durante su intervención en el acto de inicio del Operativo Nacional de Atención al Sector del Transporte Público, celebrado este martes en la sede regional del INTT, al que asistieron líderes de diferentes líneas del transporte público del estado Barinas.

Asesinan a tiros a un mecánico de 70 años dentro de su taller en Barquisimeto

Un adulto mayor de 70 años, identificado como José Gregorio Camacaro, perdió la vida tras ser atacado a disparos mientras laboraba en su taller mecánico, ubicado en el sector Valle de Carorita de la parroquia El Cují, al norte de Barquisimeto, estado Lara. En el mismo hecho resultó herido su hijo, Eduardo Camacaro.

De acuerdo con los reportes preliminares del suceso, la víctima se encontraba realizando reparaciones a una camioneta marca Dodge, modelo D100, cuando varios sujetos armados irrumpieron en el establecimiento y le efectuaron múltiples disparos sin mediar palabra.

Durante la agresión armada también se hallaba en el lugar su hijo, quien fue alcanzado por los proyectiles. Tras la huida de los atacantes, familiares de ambos hombres auxiliaron al joven herido y lo trasladaron de urgencia en un vehículo particular hasta un centro asistencial cercano para recibir atención médica.

Allegados a la familia indicaron desconocer los motivos detrás del atentado o la identidad de los perpetradores, al tiempo que aseguraron que tanto padre como hijo se dedicaban de forma honrada al oficio de la mecánica automotriz en la comunidad.



Comisiones de los cuerpos de seguridad y detectives del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) acudieron al sitio para acordonar el área, efectuar el levantamiento del cadáver e iniciar las experticias correspondientes que permitan determinar el móvil del crimen y capturar a los responsables.